

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL

BOE -A-2017-12902 - Artículo 88 - “Solvencia Técnica en los Contratos de Obras”

EN OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION,
RECONVERSION, REHABILITACION Y
MANTENIMIENTO EN CAMPOS DE FUTBOL
Y RUGBY EN EL SECTOR DE CESPED
ARTIFICIAL, HYBRIDO Y NATURAL.

Este certificado, avalado por el Responsable Técnico y Director de la Empresa “Excelent Palau Turf, S.L.”

Adjunto, manifestaciones en acta notarial del curriculum del Sr. Joan Josep Palau Gea.

2.- En los contratos cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios medios a que se refieren las letras b) a f) anteriores, sin que ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de obras.

b) Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular del responsable o responsables de las obras, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación.

d) En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.

e) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.



INCLUYE:



- * Toda obra ejecutada bajo su dirección técnica y facultativa.
- * Se centra la actividad en obras ejecutadas y dirigidas en campos de fútbol, rugby y golf.
- * Campos de fútbol profesional.
- * Campos de fútbol amateur.
- * Campos de fútbol 5 y 7.
- * Campos de rugby.
- * Campos de golf.
- * Titulos profesionales.
- * "Know How" de sistema medioambiental.
- * Patente, Sistemas y Logos.
- * Maquinaria especializada.
- * Prensa acreditando al técnico Joan Palau.
- * Fotografías de obras.

PROYECTOS REALIZADOS TOMANDO COMO BASE DE JUEGO:

- * Césped Artificial.
- * Césped Hybrid.
- * Césped Natural.